

Junta Directiva
17-18 de junio de 2022

En referencia al punto
8.0 del orden del día

Punto del orden del día: 8.0

Informe del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgo (C-FAR) sobre su reunión celebrada el 24 de marzo de 2022 y el 18 de mayo de 2022

Resumen:

En virtud del Reglamento E.1.b) de la IPPF, el Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgo (C-FAR) se reunió el 24 de marzo de 2022 y el 18 de mayo de 2022. El comité ofreció supervisión y orientación política en relación con las siguientes áreas clave:

Se revisó y tomó nota de:

- 1) la puesta al día de la Presidenta acerca de los próximos pasos en relación con el período del mandato y el plan de rotación, y se acordó recibir un informe más formal en la próxima reunión;
- 2) los pagos especiales para el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021;
- 3) todos los incidentes cerrados recientemente y los incidentes continuados de fraude hasta el 28 de febrero de 2022, y se acordó presentar como punto de debate el asunto relacionado con la inclusión de los reembolsos por fraude en el presupuesto de la IPPF, durante el proceso de planificación y preparación del presupuesto para 2023-2025;
- 4) la puesta al día sobre las medidas tomadas en relación con el proceso financiero hasta el 28 de febrero de 2022;
- 5) el informe de auditoría y las recomendaciones ofrecidas como parte de la actualización de la auditoría;
- 6) el informe de protección y gestión de incidentes para el primer trimestre de 2022;
- 7) el informe de protección y gestión de incidentes para el mes de abril de 2022;
- 8) la actualización financiera correspondiente al primer trimestre hasta el 28 de febrero de 2022;
- 9) las previsiones financieras del primer trimestre para lo que resta del año 2022.

Se aprobó:

- 1) las actas de las reuniones anteriores celebradas el 17 de febrero de 2022 y el 24 de marzo de 2022;
- 2) la inclusión del pago del saldo pendiente de los fondos del proyecto de EIS respaldado por el GAC como gasto no previsto en el presupuesto actual de la IPPF con una explicación en los informes contables;
- 3) se tomó nota del plan de garantía global para 2022 y se aprobó;
- 4) se revisó y aprobó la nota sobre empresa en funcionamiento que se presentará a los auditores para la auditoría del estado financiero correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) informe sobre el período de mandato, plan de rotación y revisión del desempeño que se presentará a la Junta Directiva;
- 6) selección de Morgan Stanley (nuestra actual compañía de administración de relaciones en Estados Unidos) para invertir el fondo de dotación de Cabo Verde en nombre de la IPPF y ofrecer una actualización mensual del fondo, y;
- 7) usar un portal en línea de negociación de deuda (en el Reino Unido) para invertir los excedentes a corto plazo en fondos de deuda, con la orientación de los miembros del C-FAR;
- 8) el borrador del estado financiero auditado del año finalizado el 31 de diciembre de 2021 y

recomendación a la Junta Directiva de su aprobación en su reunión de junio.

Acciones necesarias

- 1) La Junta Directiva toma nota del informe presentado por la Presidenta del C-FAR.
- 2) Por recomendación del C-FAR, la Junta Directiva someterá a consideración y aprobará
 - a) el nuevo registro de riesgos
 - b) la retirada de 199.000 USD de las reservas generales para los costos de establecimiento y puesta en marcha de la oficina en Abiyán
 - c) la reasignación de 425.000 USD de la Línea 1 de subvenciones a las AM para otorgar fondos destinados a reforzar los servicios de las AM
 - d) la cifra de planificación indicativa para el año 2023-2025 y su asignación a: (i) tres líneas de financiamiento básico; y (ii) su asignación tanto a las AM como al Secretariado
 - e) el borrador del estado financiero auditado para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Resumen

El C-FAR se reunió el 24 de marzo de 2022. Este documento incluye las actas de la reunión.

Acción necesaria

El Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgo (C-FAR) **debe revisar y aprobar el borrador de las actas de la reunión del C-FAR celebrada el 24 de marzo de 2022.**

Asistentes:

Integrantes del C-FAR:

Elizabeth **SCHAFFER**, Presidenta, C-FAR
Judith **MAFFON**, Miembro, C-FAR
Lakshan **SENEVIRATNE**, Miembro, C-FAR
Maisarah **AHMAD**, Miembro, C-FAR
Nicolette **LOONEN**, Miembro, C-FAR

Personal:

Varun **ANAND**, Director – Finanzas y tecnología
Jane **DISBOROUGH**, Interventora financiera
Nisha **GOHIL** (apuntadora)

Responsables de auditoría interna:

Mark **SULLIVAN**, Director de evaluación de riesgos, RSM Risk Assurance Services LLP

Responsables de auditoría externa:

Nicola **MAY**, Socia, Organizaciones con fines sociales y sin ánimo de lucro, Crowe U.K. LLP

Se sumaron para tratar los asuntos pertinentes del orden del día:

Neville **VAN SITTERT**, Director, Riesgos, asuntos jurídicos y cumplimiento normativo

No pudo asistir:

Álvaro **BERMEJO**, Director General
Bience **GAWANAS**, Tesorera de la IPPF y Miembro del C-FAR

1. Bienvenida e introducción

La Presidenta dio la bienvenida a las y los asistentes a la reunión e inició los procedimientos con el Punto del informe de la Presidenta (véase el punto 3 más abajo).

2. Orden del día # 2 - Cuestiones de procedimiento

2.1. Disculpas por ausencias

Se presentaron disculpas por la ausencia de Bience.

Álvaro no se encontraba bien y no pudo asistir. El comité expresó sus deseos de una pronta recuperación.

2.2. Borrador del orden del día y horario

Varun solicitó que se cambiasen los puntos 8 y 9, de forma que la nota sobre empresa en funcionamiento pudiese revisarse y aprobarse en caso de que se agotase el tiempo para la reunión. No se plantearon más solicitudes ni otros comentarios. El orden del día se revisó del modo requerido.

Acción: *Aprobación del orden del día revisado.*

2.3. Actas de la reunión del Comité de Finanzas y Auditoría

Las y los miembros del Comité revisaron y aprobaron por unanimidad las actas de la reunión anterior.

Acción: *Se aprobaron las actas de la reunión anterior celebrada el 17 de febrero de 2022.*

2.4. Asuntos planteados

No se plantearon otros asuntos.

3. Informe de la Presidenta del C-FAR

Liz informó al comité sobre las deliberaciones de la reunión de la Junta Directiva celebrada el 9 y el 10 de marzo de 2022 en relación con el período de mandato y la necesidad de rotación de las y los miembros de la Junta y sus comités.

Subrayó el riesgo considerable que suponía para el C-FAR dadas sus disposiciones actuales tras las reformas en la Gobernanza. Informó a las y los miembros que todas aquellas personas que habían pasado del anterior comité (es decir, el que había antes de las reformas) al nuevo terminarían su mandato y no podrían ser nombradas nuevamente miembros ni del comité ni de la Junta. Esto significa que si el comité no implanta ahora una estrategia de rotación escalonada, en 2023 cambiaría todo el C-FAR, lo que llevaría a la pérdida completa de conocimientos y memoria institucionales.

Liz informó que, junto con Varun y Achille, hablaría con el Comité de Nombramientos y Gobernanza a fin de determinar los pasos siguientes para facilitar esta transición. Destacó que la continuidad de las y los miembros era extremadamente importante y, por tanto, era importante organizar algún tipo de programa de mentoría e introducción para nuevos miembros del comité. Liz pidió a las y los miembros que empezasen a pensar en personas que podían recomendar para integrar el comité, tanto de las AM como personas expertas externas a fin de lograr el equilibrio adecuado en el comité.

Nicolette y Mark preguntaron sobre los perfiles de las personas candidatas que busca el C-FAR.

Liz dijo que esperaba que la IPPF atraería a personas capaces de entender la relación entre finanzas y gobernanza. Señaló que el actual comité tiene una buena mezcla de miembros internos y externos y que espera que en el futuro asuma más responsabilidades delegadas por la Junta Directiva, de forma que no sea necesario que se sometan a la aprobación de la Junta todos los detalles (tal como se requiere actualmente). Dijo que el comité debe centrarse en lo material, lo importante, en cómo facilita la gestión de riesgos y

comunica esto a la Junta.

Añadió que pronto se darían a conocer los perfiles deseados para que puedan buscar personas candidatas en sus redes de contactos.

Varun añadió que el plan debe garantizar un escalonamiento adecuado de la entrada y salida de nuevos y antiguos miembros, de forma que el comité no tenga que enfrentarse a la misma situación la próxima vez.

Liz informó al comité que todo lo anterior se someterá a consideración y se presentará al comité, en su próxima reunión, una nota sobre las acciones que se tomarán.

Punto de información: Se acordó recibir un plan/estrategia en relación con el período de mandato y el plan de rotación para las y los miembros del comité en su próxima reunión.

4. Registro de pagos especiales del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021

Varun presentó al C-FAR los tres pagos especiales del Registro de pagos especiales. Señaló que el actual registro cumplía con los niveles límite anteriores para garantizar el establecimiento de una fecha máxima para el período que finalizó el 31 de diciembre de 2021. Informó al comité que el próximo registro de pagos especiales adoptará nuevos niveles límite aprobados por el comité.

No se plantearon más preguntas.

Punto de información: El Comité tomó nota de los pagos especiales para el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

5. Puesta al día sobre el caso de fraude que concluyó el 28 de febrero de 2022

5.1. Neville Van Sittert presentó al C-FAR el informe sobre el caso de fraude que concluyó el 28 de febrero de 2022. Destacó la necesidad de presentar un informe detallado de conformidad con las preguntas planteadas por la Charity Commission (Comisión de Sociedades de Beneficencia del Reino Unido) sobre la necesidad de mantener a los miembros de la Junta al tanto de todos los casos de fraude que se encuentren. Preguntó si las y los miembros se sentían cómodos con los detalles incluidos en el informe.

Neville explicó que los donantes estaban satisfechos con el progreso de la IPPF y ahora lo estaban poniendo en contacto con sus equipos antifraude para recibir actualizaciones regulares sobre asuntos relacionados con fraude y mala administración en la Federación.

Nicolette agradeció al equipo directivo por el informe detallado y añadió que había mucho que leer pero que resultaba muy útil y pidió que se continuara.

5.2. Neville destacó dos casos concretos: uno relacionado con FHOK y otro con PPA Liberia.

- a) **En relación con FHOK**, la querrela presentada por exmiembros de la junta de FHOK se estancó en juzgados locales y como consecuencia no se avanzó en los procedimientos. No obstante, había un proyecto financiado por Global Affairs Canada (GAC) que respaldaba tres Centros de Excelencia en EIS, uno de los cuales al principio estaba en FHO, Kenia. Por este concepto, la IPP había remitido la cantidad de 378.311 dólares canadienses, pero no había recibido noticias al respecto de FHOK. El proyecto estaba en su último año de ejecución y hubo que decidir cómo se devolverían esos fondos a la entidad donante. En condiciones normales, como parte de sus responsabilidades, la IPPF tendría que devolver esos fondos a GAC. No obstante, se consideró que si esos fondos se podían extraer del actual presupuesto principal/las reservas de la IPPF e invertirlos de nuevo en el proyecto, se obtendrían los siguientes beneficios:

- i) Iniciar una conversación con GAC para reprogramar esos fondos durante el período restante del actual acuerdo, lo que permitiría respaldar algunas intervenciones críticas que ayudarían a la IPPF a lograr algunos de los resultados que se esperaban del proyecto así como de la Solución 3.
- ii) La IPPF había presentado un nuevo plan de financiamiento de 4 años que se estaba estudiando por un valor de **16 millones de dólares canadienses** (excluyendo los 2 millones para el SAAF) para respaldar otros proyectos, incluidos Centros de Excelencia para la EIS. Esta medida permitiría forjar una relación más sólida con GAC y aumentar las posibilidades de aprobación.

Se preguntó a las y los miembros si preferirían aprobar el uso de la reservas o que el reembolso se registre como gasto imprevisto dentro del presupuesto principal del Secretariado con una explicación sobre el exceso de gastos.

- b) **En cuanto a PPAL**, se informó al comité de que la investigación sobre el fraude había finalizado y las cifras actualizadas se habían comunicado a los donantes y a la Charity Commission. Hasta la fecha, los donantes no han hecho muchas preguntas ni han pedido el reembolso de sus fondos.

5.3. Neville destacó que de ahora en adelante se reforzará el programa de garantía global a través de orientación y un programa de capacitación para la concientización sobre fraude en línea dirigido al Secretariado, de forma que las denuncias de fraude puedan tramitarse con rapidez. De este modo, los miembros del equipo regional que traten estos asuntos estarán mejor preparados y dispondrán de las herramientas y mecanismos para gestionarlos mejor. Se espera implementar un programa similar en las asociaciones miembros.

Esto ayudará a abordar algunos de los asuntos que preocupan a Barclays con respecto a nuestra Federación, así como en relación a cómo estamos generando conciencia sobre los delitos financieros y el fraude.

Liz dijo que había una diferencia entre rebasar el presupuesto y modificarlo. Informó que estaba a favor de rebasar el presupuesto con una explicación en vez de cambiarlo. Señaló que si acabamos en déficit por supuesto que recurriremos a nuestras reservas, que es mejor que usar las reservas directamente para gastos operativos.

Lakshan dijo que puesto que las reservas son un activo muy valioso, no parecía correcto usarlas para pagar reembolsos relacionados con fraudes. Para evitar esto, preguntó si la IPPF debería adjudicar cierta cantidad para gastos de esa naturaleza como parte de su proceso regular de preparación de presupuestos. Después de un debate exhaustivo, se acordó que por el momento no se incluiría una partida así en el presupuesto por cómo podría verse entre las partes interesadas de la IPPF.

Liz solicitó que, como seguimiento, en las deliberaciones para los presupuestos de 2023 el C-FAR podía discutir y considerar varias opciones sobre cómo tratar dichos pagos.

Maisarah felicitó al equipo de la IPPF por producir ese amplio informe que refleja una inmensa transformación de la IPPF desde que ella empezó hasta ahora. Recomendó que estas prácticas y los resultados se den a conocer a las AM para que sean conscientes de que estos asuntos se están tratando con la debida seriedad. Liz estuvo de acuerdo en que posiblemente haya cosas que veamos de cierta forma internamente y presentemos de un modo diferente en nuestros estados financieros auditados. Señaló que le gustaba la idea de compartir lo aprendido y los cambios con las AM haciendo de estas ocasiones momentos de aprendizaje.

Punto de información: El comité tomó nota de todos los incidentes de fraude cerrados recientemente y continuados que concluyeron el 28 de febrero de 2022.

El comité acordó incluir el asunto sobre los reembolsos relacionados con los fraudes como punto de debate en el presupuesto de la IPPF durante el proceso de planificación y presupuesto para 2023-2025.

Punto de acción: *El comité aprobó la inclusión del pago del saldo pendiente de los fondos del proyecto de EIS respaldado por el GAC como gasto no previsto en el presupuesto actual de la IPPF con una explicación en los informes contables.*

6. Gestión del riesgo - Puesta al día

Neville presentó el nuevo registro de riesgos, a lo que siguió el proceso para la creación de dicho registro, que incluye la nueva matriz de puntuación. Informó al comité de que el nuevo registro de riesgos en línea se había probado exhaustivamente y se está empezando a capacitar a distintos equipos. Dijo, también, que cuando se lance el nuevo registro en línea el siguiente paso sería la generación de mapas de calor que permitirán a la administración y a la Junta concentrarse en los riesgos que son realmente estratégicos.

Informó al comité de que todavía se estaba trabajando en esto, pero que los principales cambios que observó en el proceso general y que se implementarán incluyen:

- La IPPF ha empezado a observar los riesgos de un modo diferente, centrándose más en los riesgos estratégicos con responsabilidades claras en cada área.
- El registro de riesgos ya no es un documento estático: se realizan cambios dependiendo de las medidas de mitigación que se adopten. Esto dará una imagen muy buena de la organización en general.
- El proceso de creación del nuevo registro estimuló muchos debates positivos que ayudaron a racionalizar los riesgos y sus estrategias de mitigación en el nuevo registro de riesgos.

Se preguntó a las y los miembros que piensen si les satisface el nuevo formato y la matriz de puntuación, así como los riesgos estratégicos y las estrategias de mitigación incluidas en el nuevo registro.

Liz invitó al C-FAR a dar su opinión sobre las preguntas planteadas.

Nicolette felicitó a Neville, específicamente por el hecho de que el proceso de creación del registro haya estimulado buenos debates con los equipos y generado una mayor conciencia sobre los riesgos, algo que debe darse cada vez más a menudo en toda la organización. También dijo que había notado que algunos riesgos seguían estando en el registro de riesgos sin que se haya tomado ninguna medida durante mucho tiempo, lo cual podría suponer un gran riesgo en sí mismo (en particular el riesgo relacionado con el IVA). Se tomó nota de este comentario y de la necesidad de hacer un seguimiento.

Liz dio las gracias a Neville y añadió que es muy positivo que el equipo directivo esté reflexionando sobre el asunto de un modo diferente, dado que incluso la Junta está pensando en él de forma diferente, lo cual seguramente conducirá a cambios en la cultura dentro de la organización y en su forma de abordar el riesgo, lo cual es la esencia del ejercicio.

Mark preguntó si la idea de la Junta de lo que es el riesgo coincidía con la del equipo directivo, destacando que a veces podía haber diferencias de opiniones o ideas. Liz estuvo de acuerdo con la opinión de Mark y dijo aún se estaba trabajando en esto. Sin embargo, lo importante es que se estuviese hablando sobre el riesgo como primer paso. Destacó que ahora que se está preparando el nuevo plan estratégico es un buen momento para codificar la visión que tiene la Junta del riesgo y pensar en cómo concuerda con la del equipo directivo.

Punto de acción: *El comité revisó y recomendó a la Junta Directiva la aprobación del nuevo registro de riesgos.*

7. Marco de garantía global – Puesta al día sobre las medidas

Neville informó al C-FAR sobre las novedades más recientes en relación con el marco de garantía global y el plan para llevar a cabo auditorías en 2022.

En este plan se propone auditar a seis AM, dos de ellas con fondos del proyecto Global Affairs Canada y las otras se llevarían a cabo en base a recomendaciones de los/las Directores/as Regionales. Dijo que las Asociaciones Miembros se habían elegido en base a una evaluación de riesgos que se llevó a cabo y que incluyó las sumas de dinero que están recibiendo, el tipo de entorno en el que están trabajando, otras informaciones obtenidas con las visitas de acreditación y con visitas regulares de monitoreo. El equipo de Mark en RSM llevó a cabo la mayor parte de ese trabajo.

Señaló que si podemos impulsar de forma correcta el trabajo de garantía, esto complementará muchos de los otros sistemas de la IPPF, como el de acreditación, planes de ampliación de capacidades, etc. Dijo que esperaba que este proceso permita determinar realmente cuáles son las necesidades clave de las AM para poder ayudarlas en base a los puntos débiles encontrados. Este proceso ofrecerá a la IPPF y a sus partes interesadas, incluidas las AM, una garantía en relación con los programas que se están ejecutando, bien sea directamente o a través de asociaciones miembros.

Destacó que el trabajo de garantía global complementa el trabajo realizado por Mark en la auditoría interna, dado que él se centra en el Secretariado y sus sistemas, mientras que esto lleva a cabo una revisión de las Asociaciones Miembros y sus sistemas.

Mark explicó al comité la diferencia entre las auditorías internas y estas auditorías de las AM. Informó al comité de que la auditoría interna se mantiene principalmente en los sistemas corporativos dentro del Secretariado y la de garantía se comunica al C-FAR y a Álvaro. Por ejemplo, ahora se va a centrar principalmente en las operaciones de las oficinas regionales, lo que incluye su compromiso con las asociaciones miembros y el apoyo a estas, y si están cumpliendo con las políticas de la organización, los procedimientos y los principios de buena administración financiera. Subrayó que Neville y él están continuamente en contacto para garantizar que ambos equipos armonicen su trabajo para complementarse.

Nicolette preguntó cómo puede asegurarse el equipo de que este proceso contribuya a la ampliación de capacidades y no se vea solo como una carga y una lista de comprobación administrativa, y que contribuya realmente a la adquisición de conocimientos y a la profesionalidad de las AM. Neville contestó que la auditoría de garantía deberá planificarse con cuidado en relación con el contenido y el calendario. Ofreció el ejemplo de que si una asociación miembro se somete a un proceso de acreditación que encuentra algunos puntos débiles, este proceso podría usarse para ampliar capacidades y viceversa; del mismo modo, si hay una gran auditoría planificada en la asociación miembro, el equipo de garantía podría ir antes para ayudar con el trabajo de preparación. Señaló que le gustaría que las recomendaciones de la auditoría interna funcionasen del mismo modo que las recomendaciones del proceso de acreditación, y que estas también se basen en la evidencia.

Varun explicó que a medida que avanzamos en el proceso de garantía global y en el de ampliación de capacidades, estos se tornarán más inteligentes pues empezarán a dar respuesta a puntos de datos que provienen de las AM y que incluyen auditorías, evaluaciones de control financiero, el programa de garantía global, auditorías internas, visitas sobre el terreno, auditorías de proyectos y, además de todo eso, el proceso de acreditación. De modo que lo normal sería que todo esto llevase a identificar puntos débiles y, después, a ampliar capacidades en todas las asociaciones miembros. Varun dijo que durante los próximos dos o tres años la IPPF necesitaba más inteligencia y agilidad para dar respuesta a los requisitos sobre el terreno.

Judith planteó la cuestión de cómo la IPPF piensa abarcar más de cien AM si en un año solo se abarcarán seis. Neville dijo que el trabajo de garantía se basa en los riesgos y, por lo tanto, se está empezando con las que presentan riesgos más elevados, pero a medida que el proceso se implemente, el equipo creará un equipo de auditores en todo el mundo que pueda ayudar a la IPPF. Destacó que las auditorías no serán solo financieras, sino que incluirán auditorías de la gobernanza, la gestión de las operaciones, los controles informáticos, los controles de seguridad y protección, así como los sistemas financieros de la organización. De forma gradual, se irá creando un repositorio de documentos de buenas prácticas, políticas y manuales,

que podría compartirse con las asociaciones miembros para ofrecer ayuda y orientación.

Lakshan preguntó el motivo por el que los presupuestos de las auditorías variaban tanto. Neville explicó que los costos incluidos en los presupuestos son solo cálculos aproximados, basados en conversaciones con auditores seleccionados a nivel nacional. En algunos países simplemente es más caro realizar una auditoría que en otros. Además, algunos auditores tienen aptitudes muy diferentes a otros. A medida que avancemos en el proceso, la IPPF incluirá a todos estos auditores en un acuerdo marco y podremos evaluar mejor su trabajo. Neville señaló que el presupuesto del proceso de garantía se obtendrá tanto de los fondos de proyectos como del presupuesto de garantía para que podamos incluir estos planes en todas nuestras ejecuciones de proyectos que benefician a la Federación en general.

Liz alabó el trabajo realizado en el marco de garantía global y los criterios empleados para determinar las AM sometidas al proceso. Sugirió incluir la posibilidad de que una AM solicite ayuda con auditorías internas. También sugirió incluir una auditoría al año en base a una solicitud de las AM.

Punto de acción: El comité tomó nota del plan de garantía global para 2022 y lo aprobó.

8. Nota sobre empresa en funcionamiento – Auditoría 2021

Jane habló de la nota sobre el requisito de empresa en funcionamiento que se dio a conocer al C-FAR.

La Junta Directiva debe preparar una evaluación de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta toda la información disponible acerca del futuro previsible para al menos 12 meses a partir de la fecha de aprobación de las cuentas, es decir hasta mayo de 2023. En la nota se ha tenido en cuenta toda la información disponible e incluido algunos supuestos, y se ha presentado el estado de empresa en funcionamiento hasta finales de 2023, conforme a la recomendación de nuestros auditores. La nota concluye que no hay incertidumbres importantes que arrojen dudas significativas sobre la capacidad de la IPPF de continuar sus operaciones al menos hasta diciembre de 2023, y que esa aseveración se basa ante todo en la sólida relación de la IPPF con sus donantes principales, así como en los acuerdos que hay suscritos con una duración de varios años. Por ejemplo, Dinamarca y los Países Bajos tienen compromisos establecidos hasta 2025. Actualmente, ya se han firmado con los donantes el 60% de los contratos de este año, y el único riesgo potencial para los ingresos presupuestados lo supone Alemania.

La proyección del flujo de caja sigue siendo positiva durante todo el período. Desde que se preparese el presupuesto de 2022 para el Secretariado, también hemos recibido confirmación del FCDO de una ampliación de fondos de un año para el proyecto WISH2. El valor es de 23,5 millones de libras y el efecto positivo de esta ampliación de fondos es que mejorará la recuperación de costos directos y también la de gastos generales. La previsión del flujo de caja también incluye el pago del préstamo a corto plazo de la CIFF, de tres millones de dólares, cuyo plazo vence en abril.

Se prevé que a medida que la IPPF desarrolle su nuevo marco estratégico y empiece a implementarlo a partir de 2023, varios donantes alinearán sus contratos conforme al mismo. La IPPF tendrá una mejor idea de esto en el segundo semestre de este año. Uno de los riesgos para la IPPF, como siempre, es el de las variaciones en las tasas de cambio, puesto que el 90% de nuestros ingresos básicos lo recibimos en la moneda local de los donantes, aunque este año hemos protegido mediante cobertura del riesgo cambiario el 31% de esos ingresos, por lo que tenemos cierto grado de seguridad; no obstante, en el futuro, cuando pasemos a un plan y presupuesto de tres años este ejercicio será más difícil.

Liz felicitó al equipo por su buen trabajo en relación con el requisito de la nota de evaluación de empresa en funcionamiento.

No hubo más comentarios y el C-FAR aprobó la nota.

Punto de acción: De conformidad con la autoridad que le ha delegado la Junta Directiva, el C-FAR revisó y aprobó la nota de evaluación de empresa en funcionamiento para su presentación a los auditores para la auditoría del estado financiero del año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

9. Proceso financiero: puesta al día sobre las acciones recientes

Varun presentó la puesta al día del proceso financiero destacando que ha habido algunos cambios desde la última vez que se presentó este documento al comité el 5 de noviembre de 2021.

Señaló que el equipo financiero sigue teniendo muchos problemas de capacidad, que se acentúan por los constantes cambios en los requisitos de la IPPF debido a las reformas que está llevando a cabo. También tiene dificultades para encontrar personal adecuado en algunas contrataciones y está también el problema de una curva de aprendizaje muy pronunciada para las personas que empiezan debido a la complejidad de los sistemas y a la forma en que el sistema en sí está configurado. Informó al comité que el equipo financiero va a estudiar en profundidad la nueva estructura y la capacidad que se necesita dentro del mismo para hacer frente a las necesidades cambiantes de la IPPF. Informó al comité que se espera que el resultado de este análisis esté claro para el momento en que pasemos a aplicar el nuevo marco estratégico (a finales de este año).

Algunas de las áreas más importantes que han quedado rezagadas son las de la carga del presupuesto para 2022 por parte del Secretariado y la capacidad de abordar rápidamente algunas de las deficiencias y desafíos encontrados en los flujos de trabajo y archivos de datos maestros del sistema NetSuite. Informó al comité que los presupuestos para 2022 se habían aprobado en el nuevo sistema que se está configurando, pero que, como es habitual cuando se implementan nuevos sistemas, han surgido muchos fallos en la carga de estos datos a NetSuite, que el consultor está intentando solucionar. Tan pronto como esto se solucione, el consultor trabajará en la configuración de los informes/cuentas de administración en el sistema y en la de los flujos de trabajo y las plantillas para las proyecciones trimestrales y los sistemas de planificación y presupuestos para los procesos de tres años que empiezan en julio de 2023.

En cuanto a NetSuite, el consultor dijo al comité que la estrategia adoptada ahora incluiría la convocatoria de licitaciones para algunas de las tareas críticas, como la corrección de los conjuntos de datos maestros, los flujos de trabajo y los roles configurados en el sistema NetSuite. Informó al comité de que si esto se puede completar durante los próximos meses, el trabajo relacionado con la planificación y el presupuesto de 2023/2025 para el Secretariado ganaría impulso y sería fácil de implementar.

En respuesta a una pregunta anterior de Nicolette sobre la revisión del IVA, estuvo de acuerdo en que esto se había demorado por problemas graves de capacidad, que debemos priorizar y abordar pronto. Dado que uno de los pasos planificados es incluir correctamente los códigos IVA en el sistema, ya se ha empezado a trabajar en esto. Dijo al comité que tan pronto como haya algo de capacidad disponible, el equipo financiero intentará realizar el proceso de revisión del IVA.

Liz informó al comité que Lakshan tuvo que abandonar la reunión debido a problemas con la conexión, pero había confirmado que había leído el informe y que estaba satisfecho con él y agradecía la puesta al día. Liz confirmó lo mismo en relación con ella misma.

Nicolette dijo que el informe es una presentación del estado en una fecha determinada y que lo que realmente querría es que el equipo incluyese el estado presentado en el pasado y subrayase los cambios en comparación con el mismo. Si el informe se hace de esa forma sería más fácil de entender el progreso realizado.

Nicolette también preguntó sobre la carga de trabajo del equipo financiero, dado todo lo que se está proponiendo realizar junto a las operaciones habituales. Varun confirmó que en estos momentos no hay un equilibrio y que la carga de trabajo sigue siendo muy alta y estresante. También dijo que esperaba que para finales de año sepamos mejor cuáles son las estructuras y capacidades necesarias para empezar a suplir las carencias, lo que permitiría lograr un mejor equilibrio en cuanto a las presiones de trabajo. Destacó que el equipo financiero además de tener problemas para encontrar a las personas adecuadas para ciertos puestos de trabajo había perdido, además, bastante capacidad debido al desafortunado incidente

comunicado en la última reunión. Esto ha generado más carga de trabajo para el equipo actual. Informó al comité que, tal como se señalaba en la nota, el equipo se centrará más en algunos puntos importantes y después abordará otros.

Liz dijo que actualmente el equipo está realizando mucho trabajo relacionado con sentar nuevas bases al mismo tiempo que se encarga de las operaciones habituales, lo cual es una tarea ardua que también genera mucho estrés y presión, pero que la intención es que en el futuro la situación sea diferente.

Liz recordó a Varun que el comité creía que los recursos necesarios se habían infravalorado en relación con los costes y lo que haría falta. Liz reafirmó su compromiso con ofrecer pleno apoyo al equipo financiero para obtener más recursos y financiar esto con fondos del presupuesto ya aprobado por el comité. El resto de las personas en el comité confirmaron lo mismo. Liz señaló que el 2023 deberá ser diferente.

Varun agradeció al comité su apoyo y acordó trabajar en la identificación de los recursos que se requieren para facilitar este proceso.

Punto de información: El Comité tomó nota de la puesta al día de las acciones tomadas en relación con el proceso financiero hasta el 28 de febrero de 2022.

10. Otros asuntos

No se presentaron más asuntos para su discusión.

Liz y Varun agradecieron a todos su valiosa contribución a la reunión.

Acción necesaria

El Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgo (C-FAR) debe **revisar y aprobar el borrador de las actas de la reunión del C-FAR** celebrada el 18 de mayo de 2022.

Asistentes:

Integrantes del C-FAR: Elizabeth **SCHAFFER**, Presidenta, C-FAR
Bience **GAWANAS**, Tesorera de la IPPF y Miembro del C-FAR
Lakshan **SENEVIRATNE**, Miembro, C-FAR
Nicolette **LOONEN**, Miembro, C-FAR

Personal: Álvaro **BERMEJO**, Director General
Varun **ANAND**, Director – Finanzas y tecnología
Jane **DISBOROUGH**, Interventora Financiera
Neville **VAN SITTERT**, Director, Riesgos, asuntos jurídicos y cumplimiento normativo
Nisha **GOHIL** (apuntadora)

Responsables de auditoría externa:

Nicola **MAY**, Socia, Organizaciones con fines sociales y sin ánimo de lucro, Crowe U.K. LLP
Dipesh Chhatralia, Director, Organizaciones sin ánimo de lucro, Crowe U.K. LLP
Kaa-Choon Ng, Gerente, Organizaciones sin ánimo de lucro, Crowe U.K. LLP

Responsables de auditoría interna:

Mark **SULLIVAN**, Director de evaluación de riesgos, RSM Risk Assurance Services LLP

Se sumaron para tratar los asuntos pertinentes del orden del día:

Vanessa **STANISLAS**, Jefa de protección

No pudieron asistir:

Judith **MAFFON**, Miembro, C-FAR
Maisarah **AHMAD**, Miembro, C-FAR

1. Sesión ejecutiva – Orden del día # 3.0

De conformidad con las instrucciones de la Presidenta del C-FAR, se acordó que las y los miembros del C-FAR presentes junto a Álvaro y Varun se reunirían en una sesión ejecutiva para deliberar sobre un documento presentado dentro de Orden del día # 3.0 - Informe de la Presidenta del C-FAR sobre el período de mandato, plan de rotación y sistema de revisión del desempeño.

Acción: *El C-FAR aprobó el informe sobre el período de mandato, plan de rotación y revisión del desempeño que se presentará a la Junta Directiva.*

El resto de asistentes se incorporó a la reunión aproximadamente a las 14:20.

2. Orden del día # 2.0 - Cuestiones de procedimiento

2.1. Disculpas por ausencias

Judith transmitió sus disculpas por su ausencia. Bience dijo que tendría que abandonar la reunión antes de que acabase para preparar un viaje de trabajo. Maisarah no pudo asistir a la reunión.

2.2. Borrador del orden del día y horario

La reunión comenzó con una sesión ejecutiva para tratar el punto 3.0 del orden del día; aparte de eso no hubo ninguna solicitud de cambios.

Acción: *El C-FAR aprobó el orden del día incorporando el cambio señalado.*

2.3. Actas de la reunión del Comité de Finanzas y Auditoría

No hubo comentarios sobre las actas de la reunión anterior celebrada el 24 de marzo de 2022. Estas se aprobaron por unanimidad.

Acción: *El C-FAR aprobó las actas de la reunión anterior celebrada el 24 de marzo de 2022.*

2.4. Asuntos planteados

Jane ofreció una puesta al día sobre el progreso de la IPPF en relación con el nombramiento de un/a nuevo/a gerente de inversiones. Señaló que los fondos disponibles para inversiones a largo plazo no eran demasiado significativos en cuanto a la cuantía (alrededor de 1,6 millones de USD); tanto Nicolette como Varun (subcomité establecido por el C-FAR) dijeron que creían que quizás no fuese factible contratar a un/a nuevo/a gerente de inversiones. Además, para inversiones a corto plazo, hay portales en línea disponibles que se pueden usar para invertir fondos a corto plazo de forma transparente.

Las y los miembros del comité estuvieron de acuerdo con la propuesta para el futuro y aprobaron las recomendaciones del informe.

Punto de información: *El C-FAR aprobó:*

- a) *La selección de Morgan Stanley (nuestra actual compañía de administración de relaciones en Estados Unidos) para invertir el fondo de dotación de Cabo Verde en nombre de la IPPF y ofrecer una actualización mensual del fondo; y*
- b) *el uso de un portal en línea de negociación de deuda (en el Reino Unido) para invertir los excedentes de fondos en efectivo a corto plazo, con la orientación de los miembros del C-FAR.*

4. Estado financiero para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021

Puesta al día sobre el estado financiero

Jane ofreció un breve resumen del estado financiero del año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

El actual ejercicio financiero acabó con un mejor rendimiento financiero, lo que hizo que las reservas generales a 31 de diciembre de 2021 fuesen de 24,1 millones de USD, una cifra que está dentro de los niveles recomendados, tal como se indica en la política de reservas (entre 19 y 26 millones de USD).

Las reservas designadas en esa fecha fueron de 38,5 millones de USD, mucho más altas que las del año anterior debido principalmente a la gran cantidad de ingresos recibidos a finales del año. De conformidad con esto, la Junta designó los fondos para gastos en 2022, entre ellos:

- la Línea 2 de presupuestos previstos de gastos en los que se incurrirá el año que viene;
- fondos asignados al programa de donativos individuales para los próximos años;
- tres conjuntos de fondos de Dinamarca en efectivo y de productos entre 2021 y 2022;
- y
- fondos separados para las negociaciones de pensiones.

En cuanto a los fondos restringidos, los ingresos restringidos totales para el grupo son de 98,3 millones, es decir, 5,9 millones de USD menos que en 2020, lo cual es un reflejo de la disminución de fondos del FCDO. De modo que son 20 millones de USD menos que el año anterior, pero se compensa con un aumento de 15 millones de USD del DFAT que se recibieron en 2021 para su uso a lo largo de un período de tres años.

Las reservas de los fondos restringidos son de 33,7 millones de USD reflejando las fechas de ingresos y gastos, y el balance general al final del año fue de 95,8 millones de USD en efectivo, incluidos los 3 millones de USD del préstamo de la CIFF que ya se ha devuelto.

Informe de los auditores

Elizabeth pidió a Nicola May (de Crowe) que presentase el borrador del informe de auditoría y las recomendaciones de los auditores.

Nicola señaló que este era el primer año de Crowe como auditores de la IPPF y dijo estar encantada de trabajar para la IPPF. Después dijo que al ser este el primer año inevitablemente la auditoría llevó más tiempo, pues Crowe tuvo que familiarizarse con la IPPF como organización, documentar la información que fue obteniendo, probar todos los sistemas y controles, y observar el funcionamiento de la IPPF «con otros ojos».

Nicola agradeció a la IPPF por el apoyo y los esfuerzos dedicados a garantizar que el trabajo de auditoría haya llegado a este punto. Comunicó al comité que:

- todavía se estaba llevando a cabo el trabajo de auditoría, tal como se señaló en el informe que incluyó el informe de auditoría de la oficina de África;
- se tenía que depender de los equipos de los otros países en relación con la información procedente de esas oficinas, lo que causó algunas dificultades a lo largo de la auditoría; y
- no hay más puntos importantes que hayan surgido ahora que los equipos empiezan a concluir todas las áreas pendientes.

Dijo al comité que los dos equipos habían acordado celebrar una reunión informativa posterior a la auditoría para discutir opiniones e ideas a fin de aliviar algunas de las presiones encontradas, lo que debe hacerse en el futuro y cómo trabajar dentro de los plazos establecidos en la organización.

A continuación, explicó el contenido del informe de auditoría presentado, que incluye:

- 1) El Apartado 1 establece las áreas pendientes en el momento de la redacción del informe, y estas

se detallan en el Apartado 2 y el 3. En el Apartado 1, en relación con la **materialidad**, dimos a conocer nuestro planteamiento en la etapa de planificación. Desde entonces, no ha cambiado nada. Los niveles de materialidad siguen fijándose en un 1% de los ingresos.

2) El Apartado 2 informa sobre el trabajo completado en relación con lo que denominamos áreas de riesgos clave. Estas son las áreas en las que hay un riesgo mayor de inexactitud en las cuentas. Pueden incluir:

- **Reconocimiento de ingresos; ingresos de subvenciones** Las subvenciones se dividen principalmente en dos tipos: (i) de desempeño (subvenciones restringidas) y (ii) subvenciones no relacionadas con el desempeño (subvenciones básicas no restringidas). Las subvenciones relacionadas con el desempeño se otorgan de conformidad con indicadores clave de desempeño e hitos alcanzados, y las no relacionadas con el desempeño se otorgan generalmente en base a recibos de efectivo. **En las pruebas no surgieron problemas importantes.**

En el curso de nuestro trabajo se nos informó de un reembolso de 177.000 USD, que comunicamos en el Apéndice 1, y que se ha incluido ya en los ajustes de los estados financieros.

- **Gastos de las subvenciones.** Revisamos y entendimos la base de reconocimiento de los gastos para las subvenciones básicas anuales, que se reconocen tanto en las subvenciones anuales como en las de varios años y en los puntos en los que se alcanzan hitos.

En cuanto a las subvenciones para las AM que pueden acordarse a lo largo de varios años, estas deben cumplir ciertos requisitos antes de que se les entreguen futuros pagos; por lo tanto tienen algunos compromisos que no han satisfecho los requisitos para que se reconozcan como gastos en el año pertinente, y antes eso no se comunicaba, pero hemos solicitado que este año se comunique de conformidad con la Declaración de las Prácticas Recomendadas (SORP) y estamos terminando las pruebas en esa área.

También hemos estado estudiando cómo se llevan a cabo las revisiones de las AM y el trabajo que se realiza, así como el proceso de acreditación actualizado que se está implantando, y en el Anexo 2 hemos incluido nuestro apoyo dentro de la recomendación que formulamos en esta área.

También hubo un pago que se efectuó dos veces en el año y eso se detectó y el equipo ejecutivo lo corrigió. Hacemos referencia al mismo aquí como evento importante en el año, pero se ha corregido de forma adecuada dentro de los sistemas financieros.

- **Empresa en funcionamiento.** El año pasado hubo una serie de actualizaciones de auditoría en relación con la evaluación de empresa en funcionamiento. No ha cambiado la recomendación básica del Consejo de Informes Financieros (FRC) en relación con la necesidad de tener en cuenta al menos los 12 meses siguientes a la fecha de la aprobación, ni los aspectos sobre reservas y liquidez, pero se introdujo una nueva norma de auditoría mucho más prescriptiva de las que hemos tenido en el pasado, y como consecuencia hubo modificaciones en la redacción del informe de auditoría. El lenguaje del auditor el año pasado es mucho más positivo de lo que solía ser en relación con la capacidad de la IPPF para continuar sus operaciones, así que revisamos la información y el informe preparados por el equipo gerente; aquí exponemos los puntos de forma general, pero el equipo gestor evidentemente ha proporcionado el informe detallado y **no tenemos asuntos adicionales que plantear en torno a eso.**

A medida que avancemos hacia el cierre de la auditoría y la aprobación de las cuentas,

ofreceremos una puesta al día sobre nuestro trabajo en esta área y sobre lo que sabemos de la posición financiera más reciente, así como sobre otros asuntos importantes de los que tengamos conocimiento, pero en estos momentos no hay nada más que mencionar sobre la valoración de empresa en funcionamiento.

- **Incumplimiento de los controles por parte de la gerencia.** Aquí estamos analizando diarios publicados.
Usamos análisis de datos para explorar todos los diarios y encontrar excepciones, y eso nos ayuda a adaptar nuestras pruebas detalladas y también las áreas clave para realizar juicios y estimaciones; y se han encontrado en relación con el reconocimiento de ingresos, que ya hemos tratado, y también con las hipótesis sobre pensiones, de las que hablamos en el próximo apartado. **Pero una vez más, en esas áreas no hay nada en concreto que plantear.**

3) En el **Apartado 3** se trata una serie de otros comentarios y conclusiones de la auditoría. Estos son algunos de ellos:

- **Componentes en el extranjero:** hemos recibido todos los informes de Europa. En África ha habido algunas demoras en los informes y hemos estado en contacto con Crowe Erastus y la IPPF y con el equipo de África. El viernes de esta semana hay una última reunión y deberíamos recibir la información final pocos días después.
- **Este y Sudeste Asiático y Oceanía.** Llevamos a cabo nuestras propias pruebas específicas sobre saldos significativos, particularmente en relación con los activos fijos y hemos incluido una manifestación específica de la Junta en torno a los bienes inmuebles en Malasia y la propiedad actual de dichos bienes.
- **Leyes y reglamentos.** Se difundió el cuestionario de legalidad, que también se envió a cada una de las oficinas en el extranjero. Estamos esperando que lleguen los últimos cuestionarios para poder completar nuestra revisión de las respuestas. Desde la perspectiva de la auditoría, ayudará a detectar asuntos que necesiten investigarse más. Desde la perspectiva de la administración, a las organizaciones les resulta útil revisarlas para ver si hay problemas que estén surgiendo; quizás haya áreas en las que las personas puedan solicitar más capacitación o ayuda; quizás se pongan de relieve cosas que no se habían comunicado de forma centralizada, de forma que podría ser también una herramienta de administración útil.
- **El programa de pensiones definido** es una de las áreas clave sometidas a juicio. Analizamos los supuestos básicos y los comparamos con los que observamos en otros sitios. No hubo nada que quiera destacar en particular ni nada que nos preocupe en torno a sus supuestos.
- **Verificación de activos.** Se llevó a cabo trabajo específico de verificación de los activos del programa de pensiones. Esto tenía que realizarse tras algunas actualizaciones recientes por parte del FRC (Consejo de Informes Financieros) y el ICAEW (Colegio de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales).
- **Revisiones especiales.**
Nuestros auditores de TI analizaron los controles generales. Las recomendaciones derivadas de eso se han incluido en los apéndices.
Nuestros compañeros del área fiscal también llevaron a cabo una revisión exhaustiva, solo para ver si había asuntos concretos importantes que debiésemos conocer desde el punto de vista de la auditoría y tampoco se planteó ningún problema relacionado con eso.

4) Las diferencias de auditoría tanto ajustadas como no ajustadas que se identificaron durante la misma se presentan en el Apéndice 1. Desde la redacción del informe, la diferencia no ajustada de 780.000 USD en relación con las operaciones de cambio de divisas también se ha actualizado ya en los estados financieros. De modo que no quedan diferencias de auditoría sin ajustar que haya que comunicar.

- 5) Se incluyen recomendaciones en el Apéndice 2 y el 3 de nuestro informe. Entre ellas, un seguimiento de las recomendaciones de los anteriores auditores, que ya se han resuelto o que ya no son pertinentes pues la situación ha cambiado.
- 6) Hemos incluido el borrador de la carta de manifestación en el Apéndice 6, que incluye el asunto específico de los bienes inmuebles en Malasia, pero aparte de eso, contiene todas las manifestaciones estándar.

Preguntas y comentarios

Elizabeth agradeció a Nicola por su manifestación y por el informe. Preguntó si Crowe tenía algunas reflexiones sobre el proceso de auditoría, ahora que se acercaba a su fin. Nicola señaló que hay algunos asuntos pendientes en los que todavía hay que trabajar. Probablemente sean unos pocos más de lo ideal en esta etapa del proceso, pero todos saben bien lo que queda pendiente y están trabajando para concluirlo.

Subrayó que el equipo de Londres depende de obtener la información de las oficinas extranjeras que estaban teniendo algunos problemas y, dada la complejidad de la auditoría, los plazos son muy ajustados, aunque este año también se realizaron algunos pequeños ajustes en este sentido. El equipo de Crowe comunicará a Varun y al equipo cómo se puede optimizar el proceso en adelante.

Nicolette agradeció a Nicola y añadió que no tenía preguntas para el auditor. Nicolette se mostró muy satisfecha con el informe y señaló que el número de discrepancias de auditoría era muy limitado. Nicol agregó que si comparan este informe y la cantidad de hallazgos con organizaciones similares auditadas por Crowe, normalmente se encontrarían más discrepancias/ajustes de auditoría, de modo que esto es algo positivo que señalar con respecto a la auditoría de la IPPF.

Bience dijo que ella tampoco tenía preguntas y que se alegraba de que hubiese tan pocas discrepancias. Agradeció tanto a los auditores como al equipo de la IPPF por su arduo trabajo.

Varun también dio las gracias a Nicola y a su equipo, subrayando que el proceso entero de auditoría fue una excelente experiencia de aprendizaje para el equipo, mucho mejor que la de otras auditorías en años anteriores. Dio las gracias al equipo de Crowe por eso mismo.

El C-FAR aceptó el borrador de las declaraciones de la auditoría y recomendó su aprobación por parte de la Junta.

Acción:

Al final de la reunión del C-FAR:

- a) *se aprobó la delegación de autoridad a la Presidenta del C-FAR para la firma de toda la documentación necesaria para concluir el estado financiero auditado, incluida la carta de manifestaciones a los auditores;*
- b) *se tomó nota de las recomendaciones de los auditores ofrecidas como parte de la puesta al día sobre la auditoría;*
- c) *se revisó y aceptó el borrador del estado financiero auditado para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 y se recomendó su aprobación por parte de la Junta Directiva en su reunión de junio.*

5. Informes de incidentes y protección

Se dio la bienvenida a Vanessa a la reunión y esta actualizó al C-FAR en relación con algunos puntos destacables de los siguientes informes:

- a) el informe de protección y gestión de incidentes para el primer trimestre de 2022;
- b) el informe de protección y gestión de incidentes para el mes de abril de 2022;

En relación con los casos y la gestión de incidentes desde el lanzamiento del sistema, la IPPF ha recibido 225 casos hasta la fecha, de los cuales se habían cerrado 187 a finales del primer trimestre de 2022, lo cual supone que quedan 38 casos abiertos. Siete de ellos están relacionados con el Secretariado y 31, con las AM.

Vanessa subrayó que el equipo seguía trabajando para acelerar la tramitación y cierre de los casos pendientes, y que estos habían descendido un 18% y un 46% en 2020 y 2021 respectivamente.

Destacó que había tres casos de protección delicados a nivel de las AM y que están avanzando bajo una supervisión estrecha.

En relación con la capacitación en seguridad, dijo que el año pasado se había puesto en marcha un programa de capacitación para refrescar conocimientos sobre protección y al final del informe en el Apéndice 1 se incluyen los índices de participación, que fueron algo más bajo de lo que se esperaba. El equipo directivo mantuvo conversaciones sobre esto y se tomaron medidas al respecto.

Por último, estamos logrando un buen progreso en torno a una nueva iniciativa para introducir de un modo uniforme prácticas de contratación más seguras en toda la Federación en relación con el Secretariado. Esto tiene la finalidad de impedir la entrada a la organización de determinadas personas para evitar que tengan acceso a grupos vulnerables con el fin de causarles algún perjuicio.

Elizabeth dio las gracias a Vanessa e invitó al C-FAR a hacer comentarios y preguntas.

Preguntas y comentarios

Lakshan preguntó los motivos por los que en el trimestre actual las cifras eran tan elevadas. Pidió que se aclarase el período de tiempo. También preguntó cuál era normalmente el tiempo necesario para concluir cada caso. Vanessa dijo que los 225 casos eran una cifra total acumulada desde el mismo comienzo de la puesta en marcha del sistema, que fue en diciembre de 2018. En cuanto al período de tiempo, cada caso se estudia de forma individual, porque, por supuesto, cada caso tiene aspectos muy diferentes e involucra a personas en distintos niveles, y siempre hay matices. Si se da un caso muy sencillo dentro del Secretariado, que no se relaciona con una AM, probablemente se pueda resolver en un plazo de entre uno y dos meses si quienes estén a cargo de la investigación tienen disponibilidad inmediata, y si todas las personas que tienen que formar parte de la investigación están disponibles para ser entrevistadas, etc. Sin embargo, somos una organización global, así que trabajamos con diferentes husos horarios. Muchos de los casos que tratamos son mucho más complicados, con muchas personas implicadas. También debemos recordar que nuestras AM son organizaciones y, si bien supervisamos algunos de los asuntos que se plantean en el informe sobre seguridad, en realidad no podemos influir en todos los casos que se denuncian, puesto que entran dentro de la jurisdicción de las AM.

En relación con el tiempo, es difícil ofrecer una respuesta definitiva porque cada caso es muy diferente. Si hablamos de tendencias, es mucho más fácil estudiar un caso interno y la velocidad a la que lo hacemos definitivamente ha mejorado y lo sigue haciendo.

No hubo comentarios y el comité dio las gracias a Vanessa por su presentación.

Punto de información: El comité tomó nota de lo siguiente:

- a) el informe de protección y gestión de incidentes para el primer trimestre de 2022; y
- b) el informe de protección y gestión de incidentes para el mes de abril de 2022.

6. Actualización financiera a 28 de febrero de 2022 y previsiones para el primer trimestre

a) Presupuestos previstos para el primer trimestre

En cuanto a la situación financiera actual, el comité sugirió que nos concentremos solo en las previsiones para el primer trimestre sin detenernos demasiado en las cuentas de la administración reportadas hasta el 28 de febrero. En este contexto, Jane expuso ante el C-FAR los puntos destacables de las previsiones del primer trimestre.

El pronóstico para el primer trimestre se preparó en base a tres meses de resultados reales y nueve meses de resultados proyectados. Solo se actualizaron cambios importantes, como proyectos que no se habían incluido en los presupuestos de 2022, como el WISH1 y el WISH2 y sus ampliaciones presupuestadas, que se aprobaron después del cierre del año.

En cuanto a los fondos restringidos, el superávit había aumentado de medio millón de USD a 1,1 millones de USD en el pronóstico del primer trimestre. Esto es el resultado de un aumento en los ingresos de recuperación de gastos generales (cerca de 1,8 millones de USD) de proyectos restringidos que se incluyen ahora en el pronóstico y de los ajustes en los ingresos básicos proyectados utilizando las tasas protegidas en vez de las presupuestadas, lo que compensa el aumento de la recuperación de gastos generales en, aproximadamente, 1,3 millones de USD. Además hay una reducción de unos 200.000 USD de gastos básicos, de donde se recuperarán ahora salarios básicos de nuevos proyectos.

Los gastos designados para el año se han reducido de 16,7 millones de USD a 15 millones de USD. Eso constituye una pequeña reducción, principalmente debida a 2,1 millones de USD derivada de la corrección de algunas partidas contabilizadas dos veces en el presupuesto revisado la última vez; esto se compensa con 330.000 USD que se emplearán en 2022 para el fondo de garantía global.

Por último, la mejora general de los fondos restringidos es de 3,7 millones de USD y se deriva de un gran incremento de los ingresos de 38,4 millones de USD con los gastos relacionados para esos proyectos. La mayor parte de esto corresponde a WISH2: los ingresos de 29,5 millones de USD y la ampliación de costes abarcan desde abril de esta año hasta marzo de 2023.

Se informó al comité del considerable fortalecimiento del dólar estadounidense y sus efectos sobre los ingresos por subvenciones proyectado, dado que una gran cantidad de subvenciones se obtienen en monedas que no son dólares estadounidenses. También se informó al comité de que el 32% de los ingresos básicos de la IPPF han sido protegidos mediante cobertura frente a riesgos cambiarios para reducir precisamente este tipo de riesgo, no obstante, el resto sigue expuesto al mismo. Estamos intentando proteger más ingresos a medida que se confirmen.

Preguntas y comentarios

Nicolette preguntó por qué los ingresos y gastos de primer nivel arrojan un déficit general de 30 millones de USD en las cuentas de la administración. Varun dijo al comité que este es el déficit del año y que, no obstante, como puede observarse en las cifras, contribuyen a él solo fondos designados y restringidos. El motivo es principalmente una cuestión de tiempo, dado que algunos fondos o ingresos se recibieron en años anteriores y se están gastando ahora.

Lakshan dijo que en el futuro sería útil para el comité si hubiese una pequeña nota adicional en la que se explique esa cifra negativa del primer gráfico del informe. Elizabeth preguntó si también era posible pensar en cómo presentar esto a la Junta, dado que la tabla resumida probablemente no sea tan útil como las tablas completas. Lakshan estuvo de acuerdo con la sugerencia de los miembros del comité de intentar presentar estas cifras de mejor modo.

b) Revisión y disposición de fondos del presupuesto recomendada para la apertura de la oficina de Abiyán.

Varun presentó al C-FAR un punto de acción relacionado con una nueva oficina que la IPPF propone abrir en Abiyán. El documento presentado al C-FAR incluye un análisis de costes y beneficios del establecimiento de dicha oficina, incluida una evaluación provisional de los ahorros que podrían lograrse gracias a ella. Señaló que el propósito principal era estar más cerca de las Asociaciones Miembros para tener una mejor capacidad de respuesta.

Se solicitó al comité la aprobación de disponer de 199.000 USD de las reservas.

c) Revisión y recomendación de aprobación del ajuste de la Línea 1 de asignación para proporcionar fondos destinados a reforzar los servicios de las AM.

Varun presentó la solicitud del segundo documento. Señaló que era la primera vez que la IPPF iba a trabajar de forma activa para llevar sus servicios a nuevos países. El equipo directivo había trabajado en torno a varios parámetros en dos áreas: (i) desarrollar un proceso y estrategia claros sobre cómo atraeremos a nuevos socios, y (ii) trabajar de forma transparente para identificar nuevos socios en distintos países.

Hasta la fecha, esperamos la incorporación de 15 nuevos socios de países, donde o bien hemos perdido algún socio o no teníamos ninguno. Destacó que el Secretariado va a buscar de forma activa nuevos socios en diversas partes del mundo. El equipo directivo es consciente de que esto puede ir un poco más lento dependiendo de dónde provengan los fondos, pero el plan es ese.

Indicó que se solicitaba al comité la aprobación de la reapropiación de una cantidad de 425.000 USD de subvenciones asignadas pero no entregadas a las AM debido a suspensiones o a expulsiones de AM o si no hay AM en esos países, en el marco de las subvenciones de la Línea 1.

Esta cantidad se emplearía para el establecimiento de procesos y sistemas y para diseñar una estructura clara de cómo lo vamos a hacer, y para la contratación de consultores que realmente se dediquen a encontrar otros socios a través de procesos de evaluación estándar en todos los países, en vez de dejar que esto quede a expensas de sesgos o intereses a cualquier nivel.

Preguntas y comentarios

Nicolette preguntó sobre la apertura de la nueva oficina y los riesgos relacionados con la administración de la misma, incluida la posibilidad de no encontrar personal adecuado. Preguntó si la IPPF disponía de recursos para asignar a esa oficina. También preguntó por qué se había asignado una suma importante para la compra de un automóvil.

Álvaro dijo que la IPPF era consciente de los riesgos, y que estamos abordándolos a medida que avanzamos. Informó al comité que se espera que en la mayoría de los casos (salvo en las áreas de finanzas, seguridad y conductor) podría emplearse personal actual en vez de contratar nuevo personal.

Uno de esos riesgos era la imposición del gobierno de empezar las operaciones incluso antes de haber obtenido una inscripción oficial. No obstante, decidimos no hacerlo porque podía ser demasiado arriesgado. Además, hay cierto grado de reducción de riesgos en relación con la probabilidad del impacto negativo sobre la oficina de Nairobi durante las próximas elecciones, que sería contrarrestado por la apertura de esta oficina en Abiyán.

En cuanto a la compra de un automóvil, la IPPF, al igual que muchas ONG que trabajan en África y Asia, necesita disponer de un automóvil por oficina para los desplazamientos urbanos, hacer

trámites y realizar algunas visitas sobre el terreno. Por eso se había propuesto la compra de un vehículo.

Álvaro dijo que primero se había intentado establecer esa oficina en Senegal, pero que no se obtuvo suficiente apoyo del gobierno para abrirla. Les preocupaba la naturaleza controvertida del trabajo que hacemos, y decidimos que Abiyán era nuestra segunda opción preferida, y creemos que es una buena opción.

También dijo que esta no era la primera vez que la IPPF tenía una oficina en África Occidental. La IPPF ya había tenido una antes, que tuvo que cerrarse debido a una mala administración, algo que bien podría haberse debido a la estructura y el sistema de gobernanza antiguos. Esta vez no se repetirán los mismos errores.

No hubo más preguntas y el C-FAR tomó nota y actuó sobre los puntos presentados.

Punto de información: El C-FAR tomó nota de lo siguiente:

- a) *actualización financiera para el primer trimestre finalizado el 28 de febrero de 2022;*
- b) *proyección financiera del primer trimestre para el resto del año 2022.*

Punto de acción:

- a) *Revisar y recomendar a la Junta Directiva la aprobación de la disposición de 199.000 USD de las reservas generales para los costes de establecimiento y puesta en marcha de la oficina.*
- b) *Revisar y recomendar a la Junta Directiva la aprobación del ajuste de la asignación de la Línea 1 de subvenciones para proporcionar fondos para ampliar los servicios de las AM, en unos 425.000 USD.*

7. Cifra de planificación indicativa para 2023-2025

Varun presentó al C-FAR la cifra de planificación indicativa para 2023-2025. Informó al comité de que esta es la primera vez que el IPPF pasa a un nuevo ciclo de planificación y presupuesto de tres años.

Entre las razones para pasar a un ciclo de planificación y presupuesto de tres años figura la reducción de los costes interanuales de las operaciones y también poder ofrecer a las AM más claridad y estabilidad para estimar el tipo de fondos que la IPPF podrá poner a su disposición a lo largo de un período de tres años.

No fue un ejercicio sencillo y se agradeció especialmente al equipo de recaudación de fondos que trabajó muy arduamente para lograr proyecciones claras. Además, esto se hizo mientras se establecía un nuevo programa de donativos individuales.

Para el cálculo de los fondos básicos no restringidos disponibles durante los próximos tres años, también hemos incluido recibos de proyectos restringidos en las proyecciones de los próximos tres años, a fin de conocer el efecto de una posible recuperación de los gastos generales.

De conformidad con el proceso de reflexión a largo plazo, se ha incluido en la cifra de planificación indicativa una asignación de crecimiento interanual de un 3%, tanto para la asignación de presupuestos de las AM como del Secretariado. De este modo se tendrían en cuenta los aumentos por la inflación y otros incrementos de costos debidos al establecimiento del programa de donativos individuales, mientras avanzamos en el proceso.

Por último, se indicó al comité que a pesar de todos los esfuerzos realizados, sigue habiendo un pequeño déficit en el presupuesto actual, que se ha cubierto al retirar 4,3 millones de USD de las reservas para los gastos previstos.

Seguiremos muy de cerca las tendencias mientras avanzamos en el proceso, pero creemos que las proyecciones presentadas son viables, en particular porque actualmente tenemos unas buenas reservas y es el mejor momento para asignarlas a una nueva estrategia. Alinearemos la estrategia con los fondos destinados a las AM y una proyección clara de lo que estará disponible durante los próximos tres años.

Elizabeth añadió que ser capaces de preparar un plan y presupuesto de tres años es un hito importante y que es muy adecuado al momento en el que estamos con la planificación estratégica, y que nos produce mucha satisfacción. También sabemos que vivimos en un mundo lleno de incertidumbres y aunque queremos hacer esos compromisos de varios años, sabemos que tenemos que pensar con flexibilidad, en particular cuando los acontecimientos mundiales cambian, y seguiremos de cerca las distintas situaciones. El equipo directivo ya está haciendo un seguimiento de algunos acontecimientos mundiales que pueden afectar a distintos elementos de la planificación, así que solo queremos decir que consideramos que esto será un proceso continuo que siempre formará parte de nuestras conversaciones.

C-FAR felicitó al equipo por haber alcanzado este hito, que se espera que ayude a operar en este mundo turbulento y estar siempre al día con aspectos financieros.

No hubo más comentarios ni preguntas y el C-FAR acordó recomendar este pronóstico indicativo a la Junta en la próxima reunión.

Punto de acción: *El C-FAR revisó y recomendó la aprobación por parte de la Junta Directiva, la cifra de planificación indicativa para 2023-2025 y su asignación a*

- a) *tres líneas de financiamiento básico y*
- b) *su asignación tanto a las AM como al Secretariado.*

8. Otros asuntos

Varun dio la noticia de que Jane había decidido emprender un nuevo camino y que esta sería su última reunión con el comité. Agradeció a Jane por su apoyo.

Jane agradeció a Varun y a todos los miembros del C-FAR por su apoyo. Dijo valorar la profesionalidad con la que se llevaban a cabo las reuniones del C-FAR. Sé que algunos de ustedes tendrán que dejar el comité el año que viene, de modo que va a cambiar, pero gracias a todos y buena suerte en el futuro; hay muchos desafíos por delante en los que se necesitará la orientación que puedan ofrecer.

Los integrantes del C-FAR agradecieron a Jane por su profesionalidad y los numerosos talentos con los que contribuyó, y por las muchas formas en que nos ayudó a ver las cosas desde otra perspectiva. Las y los miembros del C-FAR te desean lo mejor en el futuro.

Elizabeth dio las gracias a todos antes de concluir la reunión y dijo al C-FAR que se presentarían a la Junta Directiva las recomendaciones planteadas por el comité. Como siempre, les mantendremos informados de las decisiones de la Junta y también de las conversaciones con las entidades donantes sobre sus compromisos futuros que afecten a nuestras provisiones.

No hubo más comentarios. Se concluyó la reunión y tanto Elizabeth como Varun agradecieron a todos por sus valiosas contribuciones a la reunión.